



FOTO: Freepik

CLARIDAD CON EL GAS

Al revisar el informe de disponibilidad de gas para 2025, publicado la semana pasada por el Gestor del Mercado de Gas Natural en Colombia, surgen muchos cuestionamientos y preocupaciones acerca de la manera en la que se está manejando la información de la disponibilidad del energético en el país. La poca transparencia junto al lenguaje contradictorio y confuso están siendo el caldo de cultivo perfecto para generar caos e incertidumbre.

En el mencionado informe, induce a la confusión cuando señala que “para la demanda esencial e industrial, el faltante de gas para contratar con firmeza en el mercado primario bajó de 120 GBTUD a 50 GBTUD, que corresponde al 5% de la demanda” seguidamente afirma que “los faltantes por contratar podrían cubrirse con las cantidades de contratación excedentaria con firmeza que se ofrez-

can en el mercado secundario”. Así es como el gestor ha incurrido en graves equivocaciones, causando especulación, incremento de precios injustificado y errores en políticas públicas. Informó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que había déficit para atender la demanda esencial, sin justificación alguna, y cuando les hicieron ver el error, sacó la paporreta de que había un déficit, pero en el mercado primario que podía ser atendido con el secundario. Una total falacia.

La falta de claridad es irresponsable con los colombianos. Si el gestor, desde el principio, hubiera informado que hay una demanda que ya está contratada y esas cantidades deben restarse de la demanda total, y que además la faltante puede ser atendida con el gas que están ofreciendo directamente los productores y el importador, tendríamos el claro mensaje de que no hay déficit para el 2025.

Asimismo, las posturas equidistantes en el sector han creado un ambiente de duda e intranquilidad, nada conveniente. Por un lado, el Gestor del Mercado y Ecopetrol, afirman que no habrá déficit de gas para el 2025, y por el otro, Naturgas, dice que el déficit se materializará el 1 de diciembre de este año. En el caso de Naturgas se han evidenciado omisiones en sus cálculos, como la contratación excedentaria que tienen los agentes, la mayoría de ellos sus afiliados, que mientras no se incluyan en las cuentas siempre habrá faltante.

La coyuntura en la que nos encontramos de crisis energética, no admite este tipo de errores que nos están conduciendo a incrementos insanos en el precio del gas natural

y a políticas públicas desacertadas como la Resolución 102 009 de 2024 emitida por la CREG, que propicia e incentiva la sobrecontratación para la demanda esencial, la especulación e incrementos injustificados para los usuarios.

Se necesita certeza y claridad alrededor de la disponibilidad de Gas Natural en el país, así como también información suficiente y comprobada que permita aciertos en los temas de política pública porque indiscutiblemente existe una estrechez en el mercado que requiere medidas para evitar una grave crisis en 2026 y 2027. Los colombianos exigimos un gestor responsable que emita información precisa y responsable; no estamos para más confusiones.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)